

III. OTRAS DISPOSICIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11175 *Real Decreto 578/2016, de 25 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III al Excelentísimo Señor Augusto Santos Silva, Ministro de Estado y de Negocios Extranjeros de la República Portuguesa.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio al Excelentísimo Señor Augusto Santos Silva, Ministro de Estado y de Negocios Extranjeros de la República Portuguesa, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 2016,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III.

Dado en Madrid, el 25 de noviembre de 2016.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY